



Primer Hospital acreditado en Chile
por la Joint Commission International



Vivir más

Santiago, 1 de Abril de 2014

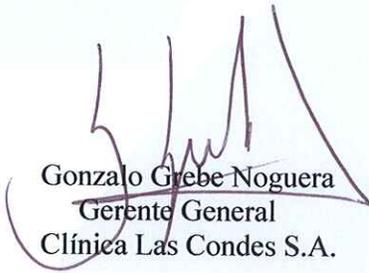
Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de valores y Seguros
Presente

Ref: Comunica hecho esencial.

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en la Norma de Carácter General n°30, en su numeral 2.2, informo a usted como hecho esencial, que con fecha 28 de marzo la Sociedad Profesionales de Obstetricia y Ginecología Ltda., en la cual participa indirectamente en su propiedad el Director de Clínica Las Condes don Carlos Schnapp Scharf, adquirió la cantidad de 24.505 acciones de Clínica Las Condes SA. El valor de transacción fue de \$43.000 para 150 acciones , de \$43.500 para 24.225 acciones y \$43.700 para 130 acciones.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Gonzalo Grebe Noguera
Gerente General
Clínica Las Condes S.A.